

MEMORIA TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE CONTRATO MENOR DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CAMPAÑA DE NAVIDAD 2019/2020 EN MERCADOS: 120 ACTIVIDADES, REDES SOCIALES Y OTROS

1. OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto de contratación de la Asistencia Técnica para la asistencia técnica en el desarrollo de las actividades de la Campaña de Navidad 2019/2020 que se desarrollan en los Mercados de la ciudad de Zaragoza ya sean públicos o privados, para el mantenimiento de las Redes Sociales relacionadas con el Servicio de Mercados del Ayuntamiento de Zaragoza, pago de publicidad en dichas redes, reparto de cartelería, entrega de merchandising en los puestos de los mercados y otras tareas que se indican mas abajo.

2. CONTEXTO

El Ayuntamiento de Zaragoza viene realizando desde el año 2016 una Campaña de Navidad en Mercados dentro de la Estrategia Municipal para la revitalización de estos que plantea invertir la tendencia de consumo en el extrarradio para devolver el dinamismo a la vitalidad a los mercados tradicionales de la ciudad.

Debido a la falta de personal en el Servicio Jurídico de Mercados no se pueden llevar a cabo todas las tareas necesarias para realizar la campaña, necesitando además personal experto en las diversas materias que se tocan en una campaña de este tipo. Por otro lado muchas de las tareas hay que realizarlas en horas y días fuera del horario laboral de los trabajadores del Servicio y hay que utilizar transporte propio, pagar publicidad en Facebook y otras redes sociales por sistemas a los que no tiene acceso la administración y otras tareas diversas.

Esta situación requiere la contratación de una **ASISTENCIA TÉCNICA EXTERIOR**.

3. OBLIGACIONES Y ACTUACIONES A DESARROLLAR POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA

A continuación se detallan las acciones a realizar en el marco del presente contrato en base a los objetivos fundamentales del mismo:

REDES SOCIALES

*** Creación de un Plan de Contenidos para Redes Sociales**

que deberá detallar según el programa y los resultados del año anterior que se le aportará.

*** Mantenimiento de las Redes Sociales actuales** relacionadas con el Servicio Jurídico de Mercados (facebook, twitter e Instagram) desde el posible inicio de este contrato a finales de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2019, pudiéndose extender este punto, con carácter gratuito hasta mas allá de esta fecha.

*** Aportar un mínimo de 40 imágenes o fotografías y un máximo de 80** adecuadas para la publicidad previa de cada actividad. Para información, se adjunta el folleto de la campaña 2018/2019.

*** Realizar como mínimo 200 fotografías de las actividades** de la campaña actual para promoción y archivo posterior. Entregar diariamente por medio digital que se acordará entre las partes.

*** Realizar como mínimo 10 microvideos de las actividades** de la campaña actual para



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
NATIVIDAD R LACAL ARANTEGUI	El/La Técnico/a	12/11/2019	6004027	
RAMIRO PARDO BERGES	Responsable de la Unidad Administrativa	12/11/2019	6005396	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCÉS	Responsable del Órgano de Contratación	12/11/2019	6005468	

promoción y archivo posterior. Entregar diariamente por medio digital que se acordará entre las partes.

ACTIVIDADES EN LOS MERCADOS

***Entrega de Plantas Culinarias en el Mercado San Vicente de Paúl.**

Entregar a los clientes durante 4 horas cuatro jueves, definidos en el calendario de la campaña, las plantas según las bases de la actividad. Visitar días antes el mercado y colocar los carteles con la información. Rotularlos.

***Entrega de Recetas.** Entregar 40.000 recetas aproximadamente a unos 400 detallistas de los mercados de Zaragoza, explicarles la actividad y realizar toda la producción de las entregas, cartelería, para que ellos lo entreguen a sus clientes durante cuatro miércoles de las fechas que se indicarán en el periodo de vigencia del contrato.

*** Reparto de folletos en los centros de estudios,** que se le indiquen(máximo 40) a la hora de salida o entrada del alumnado, por medio de un “personaje artístico”

OTROS TRABAJOS O GASTOS

*** Publicidad en Facebook.** Hacerse cargo de los gastos hasta un máximo de 300 € de publicidad de los actos de la campaña en Facebook. Crear los eventos necesarios de las actividades que se le comuniquen para esta publicidad.

*** Hacerse cargo de los gastos** necesarios para:

- Materiales necesarios para clasificar, repartir y pegar los folletos y cartelería de cada acto en los 40 mercados.
- Transporte necesario para todos los repartos de material.
- Otros gastos menores hasta 150 €.

*** 4 Reuniones de programación** y desarrollo con la Unidad Técnica de Dinamización de Mercados del Servicio Jurídico de Mercados.

*** Informe diario de el desarrollo de las actividades** por vía digital y atender a todos los requerimientos de información que se le hagan durante el desarrollo del contrato.

*** Entregar a la Unidad de Dinamización de Mercados un DAFO** al final de la campaña con la evaluación de esta y un pendrive de todas las fotos y videos realizadas.

4. SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL

Los ofertantes deberán demostrar los siguientes aspectos:

***Personal con experiencia demostrable** en:

- Mantenimiento de cuentas de Redes Sociales de comercio, preferiblemente atendiendo a productos de los mercados públicos o privados.
- Campañas promocionales relacionadas con comercio preferiblemente atendiendo a productos de los mercados públicos o privados.

5. *** Personal con formación** de estudios relacionados con los alimentos que se venden en los mercados y normas sanitarias que rigen en ellos.

6. DURACIÓN DEL CONTRATO

Hasta el 31 de diciembre de 2019.

7. PRECIO

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE30DcyODQwVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
NATIVIDAD R LACAL ARANTEGUI	El/La Técnico/a	12/11/2019	6004027	
RAMIRO PARDO BERGES	Responsable de la Unidad Administrativa	12/11/2019	6005396	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	Responsable del Órgano de Contratación	12/11/2019	6005468	

El importe máximo esta prestación se estima el siguiente: 5.785euros in IVA . IVA a añadir 21% 1.214,85 € siendo 6.999,85 € el IMPORTE TOTAL, IVA incluido, con cargo a la partida presupuestaria 2019 MER 4312 22799 PLAN MERCADOS ZARAGOZA S. XXI ACTUR Y OTROS, de conformidad con el documento RC 315414 correspondiente al expediente nº 242.497 de Tramita.

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La oferta que deberá presentarse por escrito, firmada y sellada contendrá la siguiente documentación:

- 1- El precio se presentará sin IVA y el precio total IVA incluido
- 2- Propuesta técnica:
 - a) Propuesta de planificación y tareas que incluya cronograma
 - b) Metodología de trabajo
 - c) Esquema del Plan de Contenido de Redes Sociales con 3 modelos de post.
 - d) Entre 20 y 50 fotografías sobre mercados y actividades similares a las del folleto adjunto de la Campaña de Navidad en Mercados 2018/2019.
 - e) Relación del personal que va a participar en este contrato demostrando las condiciones técnicas exigidas.

La documentación exigida deberá presentarse en castellano, en documentos claramente diferenciados, indicando, de forma clara y legible, la siguiente información obligatoria:

- * Número de referencia del contrato menor
- * Objeto del contrato
- * Datos fiscales de la empresa y copia del NIF
- * Nombre, apellidos, firma y DNI/NIE de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir, si actúa en representación de otro, o en nombre propio)
- * Documento acreditativo del apoderamiento (en su caso)
- * Domicilio y correo electrónico, a efecto de notificaciones
- * Teléfono y correo electrónico.

8. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La fecha límite de presentación de ofertas será hasta las 13:00 horas del quinto día hábil a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Las ofertas se pueden presentar por escrito y en sobre cerrado en la Unidad Técnica de Dinamización de Mercados del Servicio Jurídico de Mercados sito en la calle Albareda, 4, 5ª planta de 9 a 13 horas.

9. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Se empezará la ejecución al día siguiente de la contratación.

10. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se valorarán la ofertas hasta 100 puntos, de la forma siguiente:

- a) Por rebaja de la oferta económica hasta 70 puntos según la fórmula

Se atribuirá la máxima puntuación de 55 puntos a la proposición que oferte la menor cuantía en €, calculándose la ponderación de las demás ofertas con arreglo a la siguiente fórmula:

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica> Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
NATIVIDAD R LACAL ARANTEGUI	El/La Técnico/a	12/11/2019	6004027	
RAMIRO PARDO BERGES	Responsable de la Unidad Administrativa	12/11/2019	6005396	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	Responsable del Órgano de Contratación	12/11/2019	6005468	

$$P = \frac{\text{OFERTA MÍNIMA X 70}}{\text{OFERTA}}$$

- b) Por mantenimiento gratuito del sistema pudiendo extenderse hasta mas allá del 31 de diciembre de 2020 sin percepción económica hasta 20 puntos.
- c) Por número de fotografías aportadas grabadas en un pendrive hasta 10 puntos con la siguiente escala:
- de 21 a 30 se otorgará 2 puntos
 - de 31 a 40 se otorgará 3 puntos
 - de 41 a 50 se otorgará 5 puntos

No se valorarán aquellas ofertas que no cumplan todos y cada uno de los requisitos y prescripciones técnicas

11. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

El órgano de contratación será el Sr. Coordinador del Área de Economía, Innovación y Empleo. La Supervisión de la ejecución del Contrato será llevada cabo por la Técnico de Dinamización del Servicio Jurídico de Mercados.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE30DcyODQwVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
NATIVIDAD R LACAL ARANTEGUI	El/La Técnico/a	12/11/2019	6004027	
RAMIRO PARDO BERGES	Responsable de la Unidad Administrativa	12/11/2019	6005396	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	Responsable del Órgano de Contratación	12/11/2019	6005468	